



**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL**

*Auditoría Interna*

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

**AUDITORIA INTERNA**

**AIFI-020-2017**

**AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE LOS ALQUILERES PAGADOS POR LAS  
REGIONES DE DESARROLLO Y OFICINAS DE DESARROLLO TERRITORIAL**

Noviembre 2017

---



**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL**

*Auditoría Interna*

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Las Oficinas de Desarrollo Territorial de Cartago, Turrialba, Paquera, Parrita, Puriscal y Talamanca, así como también la Regional Pacífico Central incurren en gastos relacionados con el alquiler de oficinas. Antes del año 2017, existían unidades de compra a nivel regional, que tramitaban procesos de contratación de escasa cuantía, por ende las oficinas llevaban a cabo el proceso de contratación del proveedor, sin embargo los pagos a este se realizan desde oficinas centrales. Debido a que la contratación de alquileres se encontraba descentralizada de la Oficina Central del INDER surge la importancia de fiscalizar los gastos por este concepto.

La Unidad de Auditoría Interna como parte de su plan anual de trabajo para el año 2017, realizó un estudio sobre los alquileres pagados en Regiones de Desarrollo y Oficinas de Desarrollo Territorial.

El objetivo general de este estudio consistió determinar la razonabilidad de los alquileres pagados en las Regiones de Desarrollo y Oficinas de Desarrollo Territorial.

El estudio se realizó aplicando procedimientos de auditoría que permitieron el análisis de información de los registros contables y otros documentos suministrados por las áreas de Proveeduría Institucional, Archivo Central y las Regiones, además, se realizó una reunión con el Director Administrativo Financiero y la encargada de Proveeduría.

El resultado del estudio demuestra que la contratación y registro de servicios de alquiler de oficinas del INDER se está gestionando de forma razonable de acuerdo con la normativa aplicable. Sin embargo, se identificaron situaciones de mejora al proceso de contratación del servicio, como es la ausencia de documentos que contengan:

---



**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL**

*Auditoría Interna*

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: [auditoria@inder.go.cr](mailto:auditoria@inder.go.cr)

---

características que deben de tener las instalaciones por arrendar, estudio realizado por un experto en donde se haga una comparación de precios de arrendamientos en el mercado así como el máximo a pagar por INDER por el servicio, estudio técnico y legal en donde se acredita la prescindencia de procedimientos ordinarios de contratación.

Para subsanar las debilidades encontradas, se emite una recomendación dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas; con el propósito de cumplir con lo establecido en la normativa que regula la contratación de servicios de alquiler de oficinas.